



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
CUNTA, CUENCA Y CANTON

DECRETO N° 906

CHIGUAYANTE, 21 JUN. 2010

VISTOS : Decreto N° 317 de fecha 19 de febrero de 2010 que ratifica Modificación de contrato "Provisión e Instalación de Jardineras Colgantes, Maceteros y Ornamentación de Avenidas" suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y la empresa Construcciones y Servicios Siglo Verde S.A.; Modificación de contrato de ejecución de obras de fecha 21 de abril de 2010 suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y la empresa Construcciones y Servicios Siglo Verde S.A. y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :1.- Ratificase Modificación de Contrato de fecha 21 de abril de 2010 de la propuesta pública N° 28/2007 "Provisión e Instalación de Jardineras Colgantes, Maceteros y Ornamentación de Avenidas" suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Construcciones y Servicios Siglo Verde S.A. por un monto de \$7.634.250.- impuestos incluidos.
2.- Impútase la modificación antes mencionada a la cuenta presupuestaria N° 22.08 "Servicios Generales" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/sg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: p 18/06/2010